

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 30 de septiembre de 2024, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, relativo a la contratación de arrendamiento de inmueble para sede de la oficina de Jimena de la Frontera (Cádiz), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 10 de noviembre de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 - c) Número de expediente: CONTR 2024/253588.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del contrato: Arrendamiento de inmueble para sede de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Jimena de la Frontera (Cádiz).
3. Procedimiento de adjudicación: Abierto ordinario.
4. Plazo de arrendamiento: 5 años, con un mínimo de 7 prórrogas anuales.
5. Presupuesto base de licitación: Setenta y ocho mil quinientos veintitrés euros con diez céntimos (78.523,10 €), IVA excluido. Importe IVA: Dieciséis mil cuatrocientos ochenta y nueve euros con noventa céntimos (16.489,90 €).
6. Declaración de desierto del procedimiento.
 - a) Fecha: 23.9.2024.
 - b) Publicación resolución: Perfil del contratante.

Cádiz, 30 de septiembre de 2024.- El Director, Daniel Sánchez Román.